

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA****TORRIJOS****Número 1****Edicto**

Doña María Gallardo Monje, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio 850 de 2009, a instancia de Antonio del Castillo Valverde, para la reanudación del tracto de la siguiente finca:

Urbana: Casa en el pueblo de Santa Cruz de Retamar, en la calle Empedrada, sin número, de dos plantas, integrando la primera: Portal cocina y comedor, y la alta: Tres habitaciones. Tiene un corral y bodega pequeños, pajar, una habitación y fragua. Linda, por la derecha, entrando, con Adolfo Benayas; izquierda y espalda, con casa de Eulogia Guerra. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona al tomo 517, libro 32, folio 302, registral número 2.705. Referencia catastral: 4118409UK9441N001PE.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Igualmente sirva el presente edicto para el supuesto que las citaciones personales acordadas resultasen negativas, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 15 de octubre de 2009.-El Juez, María Gallardo Monje.-El Secretario (firma ilegible).

N.º I.- 11069